



ESPAÑA

⑩ ES ⑪ NÚMERO 25 / 868 ⑬ Y  
⑫ FECHA DE PRESENTACION  
24 ABR. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1981

③① PRIORIDADES:  
③② NÚMERO P 30 15 953.6 ③③ FECHA 25 de Abril de 1.980 ③④ PAIS Rep. Federal Alemana

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD ④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 51/18

④⑨ TITULO DE LA INVENCIÓN  
Tapa de tambor.

④⑩ SOLICITANTE (S)  
HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Düsseldorf, República Federal Alemana.

④⑫ INVENTOR (ES)

④⑬ TITULAR (ES)

④⑭ REPRESENTANTE  
D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una tapa de tambor con un orificio de descarga obturable mediante un disco giratorio y con talón de tapa que discurre sobre el borde de la tapa alrededor del orificio.

5. El talón de tapa de tal tapa de tambor puede estar unido o unirse rígidamente, en particular por medio de una cinta adhesiva incluso sin hilo de rotura, con el tambor correspondiente. El orificio de descarga se encuentra por regla general en la superficie de tapa sensiblemente plana rodeada por el talón de tapa. Tales orificios de descarga pueden asegurarse en diferentes grados, por ejemplo existen cierres que incluso en caso de caída del tambor no se abren por si solos y, por tanto, impiden un vertido del contenido del tambor. Tales cierres pueden abrirse sin embargo por regla general por niños pequeños en sus juegos. En caso de un contenido del tambor perjudicial para la salud y/o relativamente valioso, por ejemplo agentes de lavado o de limpieza en forma pulverulenta, puede ser deseable dotar el orificio de descarga con un cierre denominado seguro contra niños. Cierres de este tipo estan configurados de tal modo que pueden abrirse unicamente cuando se ha ajustado previamente una condición adicional particular.

10.

15.

20.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto el dotar una tapa de tambor del tipo citado al principio con un seguro contra niños que puede fabricarse sin un coste notable y durante su empleo, inclusive el cumplimiento de la condición adicional, puede accionarse sin gran consumo de fuerza. La solución según la invención consiste en la tapa de tambor con orificio de descarga obturable mediante un disco giratorio alrededor del eje de la tapa y con talón de tapa que discurre sobre el borde de la tapa alrededor del orificio, en la que se han

25.

30.

distribuido, como seguro contra niños, sobre el borde interno del talón de la tapa dirigido hacia el orificio, levas realizadas en forma de talones cónicos contrapuestos en el sentido de la abertura con una separación heterogenea en el sentido periférico y/o con longitudes diferentes y el borde del disco presenta correspondientemente a la distribución de las muescas que quedan respectivamente entre dos levas sobre el talón de tapa, narices estampadas, en realce, que encajan exteriormente en una posición de apertura, bajo las levas. En cada una de las posiciones de giro del disco, excepto en la posición de apertura, las narices son solapadas al menos por algunas de las levas. En la posición de apertura se solapan simultaneamente todas. Las muescas y levas del borde de la tapa con las narices y con los rebajes que yacen respectivamente entremedias.

Las características fundamentales de la tapa de tambor según el modelo de utilidad consisten pues en que, en el borde interno del talón de tapa, se han conformado levas en forma cónica contrapuestas y alternativamente se han distribuido con muescas con separaciones heterogeneas y en longitudes diferentes sobre la periferia de la tapa.

La parte interna, plana, de la tapa puede estar rehundida en este caso como es usual y constituir la abertura de descarga. Esta se cubre, en la tapa según la invención, con un disco giratorio que puede estar constituido por ejemplo de material sintético, papel prensado o cartón y ante todo debe estar estampado de forma análoga a la distribución de muescas determinada por las levas. El disco debe fabricarse en este caso de tal forma que fundamentalmente unicamente se pueda disponer y sacar en una posición de giro. Tras la aplicación del disco existe la posibilidad de girar el disco de tal forma que las na

rices que sobresalen del disco encajen bajo las levas configura-  
das de forma de conos contrapuestos del borde de la tapa, de  
tal modo que el disco quede prisionero contra su extracción y,  
por tanto, el orificio de descarga quede cerrado de forma segu-  
ra contra niños. El disco puede levantarse entonces unicamente  
5. tras el preestablecimiento de una posición de giro única comple-  
tamente determinada, en la que todas sus narices se solapan con  
las muescas del borde de la tapa.

Se explicaran otras particularidades del modelo de uti-  
lidad por medio del dibujo esquemático de un ejemplo de reali-  
zación.

La figura 1 muestra una vista en planta de una tapa de  
tambor cerrada.

La figura 2 muestra una vista en planta de una tapa de  
tambor aun cerrada con el disco girado en la posición de aper-  
tura.

La figura 3 muestra una vista en planta del disco gi-  
ratorio.

La figura 4 muestra una vista en planta de la tapa  
abierta sin disco.

La figura 5 muestra una sección a lo largo de la línea  
A-B de la figura 1; y

La figura 6 muestra una sección a lo largo de la línea  
C-D de la figura 1.

En el ejemplo de realización representado en el dibujo  
puede tratarse de una tapa de tambor rehundida o inyectada con  
orificio de descarga. La propia tapa de tambor puede estar uni-  
da en este caso rígidamente con el cuerpo del tambor (no repre-  
sentado), por ejemplo por medio de una cinta adhesiva sin hilo  
de rotura. El disco giratorio previsto para el cierre del ori-  
30.

ficio de descarga de la tapa del tambor puede estar constituido, como se ha dicho, por material sintético, papel prensado o cartón.

5. La tapa de tambor, designada en su conjunto por 1 según el dibujo, debe cerrarse con un disco giratorio, designado en su conjunto por 2. La tapa de tambor 1 presenta sobre la periferia un talón de tapa 3 en realce, que abarca una zona de aplicación 5 que rodea el orificio de descarga 4, en forma de un revestimiento o de un acodado. Sobre la zona de aplicación 5 debe aplicarse en propio disco de cierre 2.

10. Como seguro contra niños la tapa de tambor 1 según el modelo de utilidad posee sobre el borde interno, dirigido hacia el orificio de descarga 4 del talón de tapa 3, levas 6 en forma de talones cónicos contrapuestos o bien solapables que alternan en el sentido periférico a distancias heterogeneas y/o con longitudes diferentes con muescas 9 que forman resalte hacia afuera. El borde del disco 2 a aplicar sobre el orificio 4 o bien sobre la zona anular de aplicación 5 posee, de acuerdo con la distribución de las muescas 9, narices 7 estampadas, en realce y que encajan, excepto en la posición de apertura según la figura 2, al menos parcialmente bajo levas 6 solapantes. Entre cada dos narices 7 quedan sobre el borde del disco 2 rebajas 10 correspondientes al dibujo de las levas 6.

15. Una sección a lo largo de la línea A-B de la figura 1 con una leva de retención 6 que solapa una nariz 7 se ha representado esquemáticamente en la figura 5, Por el contrario la figura 6 muestra en sección a lo largo de la línea C-D de la figura 1 una posición sobre la periferia de la tapa 1 con una muesca 9 en lugar de una leva de retención 6.

20. Para abrir la tapa según la invención tiene que girar

30.

5. se el disco 2 hasta que todas las narices 7 del disco 2 se hayan hecho corresponder con muescas 9 del talón de tapa y todas las levas de retención 6 se hayan hecho corresponder con rebajes 10 del borde del disco simultáneamente. Así pues tiene que presentarse en todos los puntos de la periferia una situación según la figura 2, tal como se ha representado también como ejemplo en la figura 6. Con objeto de facilitar el giro del disco 2 pueden preverse en su superficie orificios para el pulgar 8 (por ejemplo estampados).

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5. 1.- Tapa de tambor con orificio de descarga obturable mediante un disco giratorio y con talón de tapa que discurre en el borde de la tapa alrededor del orificio, caracterizada porque se han distribuido como seguro contra los niños sobre el borde interno del talón de la tapa dirigido hacia la abertura las levas realizadas en forma de talones cónicos contrapuestos en el sentido de la abertura con una separación heterogenea en el sentido periferico y/o con longitudes diferentes y el borde del disco presenta, correspondientemente a la distribución de las muescas que quedan respectivamente entre dos levas sobre el talón de la tapa, narices estampadas, en realce, que encajan exteriormente en una posición de apertura, bajo las levas.
10. 2.- Tapa de tambor según la reivindicación 1, caracterizada porque la distribución de narices sobre el borde del disco con las muescas que quedan entre cada dos levas sobre el borde interno de la tapa, debe llevarse a una posición de giro para su solapado.
15. 3.- Tapa de tambor según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque el cuerpo de tapa dotado con la abertura de descarga y el talón de tapa se han rehundido o se ha inyectado.
20. 4.- Cuerpo de tambor según una o mas de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el cuerpo de tapa dotado con la abertura de descarga y el talón de tapa esté unido o puede unirse rígidamente tal como por medio de una cinta adhesiva sin hilo de rotura, con el tambor correspondiente.
25. 5.- Tapa de tambor según una o mas de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque el disco está constituido
- 30.

por material sintético, carton o papel prensado.

5.

6.- Tapa de tambor según una o varias de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque el disco puede girarse o bascularse por medio de al menos un agujero de pulgar con relación al cuerpo de tapa.

7.- Tapa de tambor, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

24 ABR. 1900

HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN.

J. M. GOMEZ AGUIRRE Y POMEY  
a. s. Firmado: J. Suarez Diaz

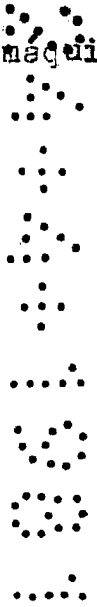
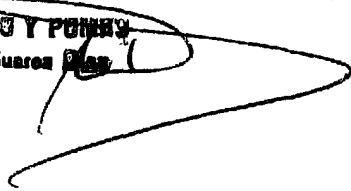
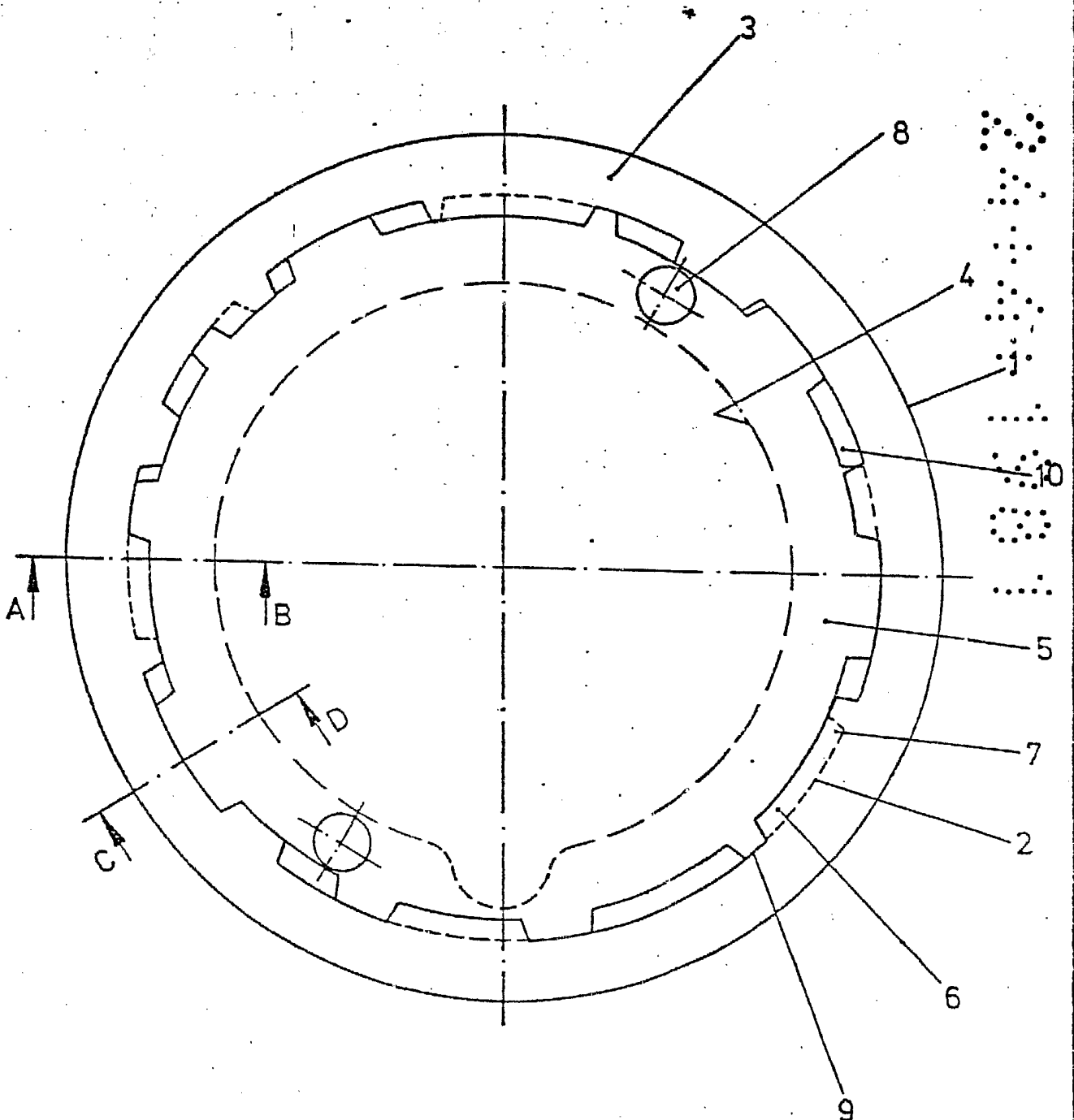


Fig. 1



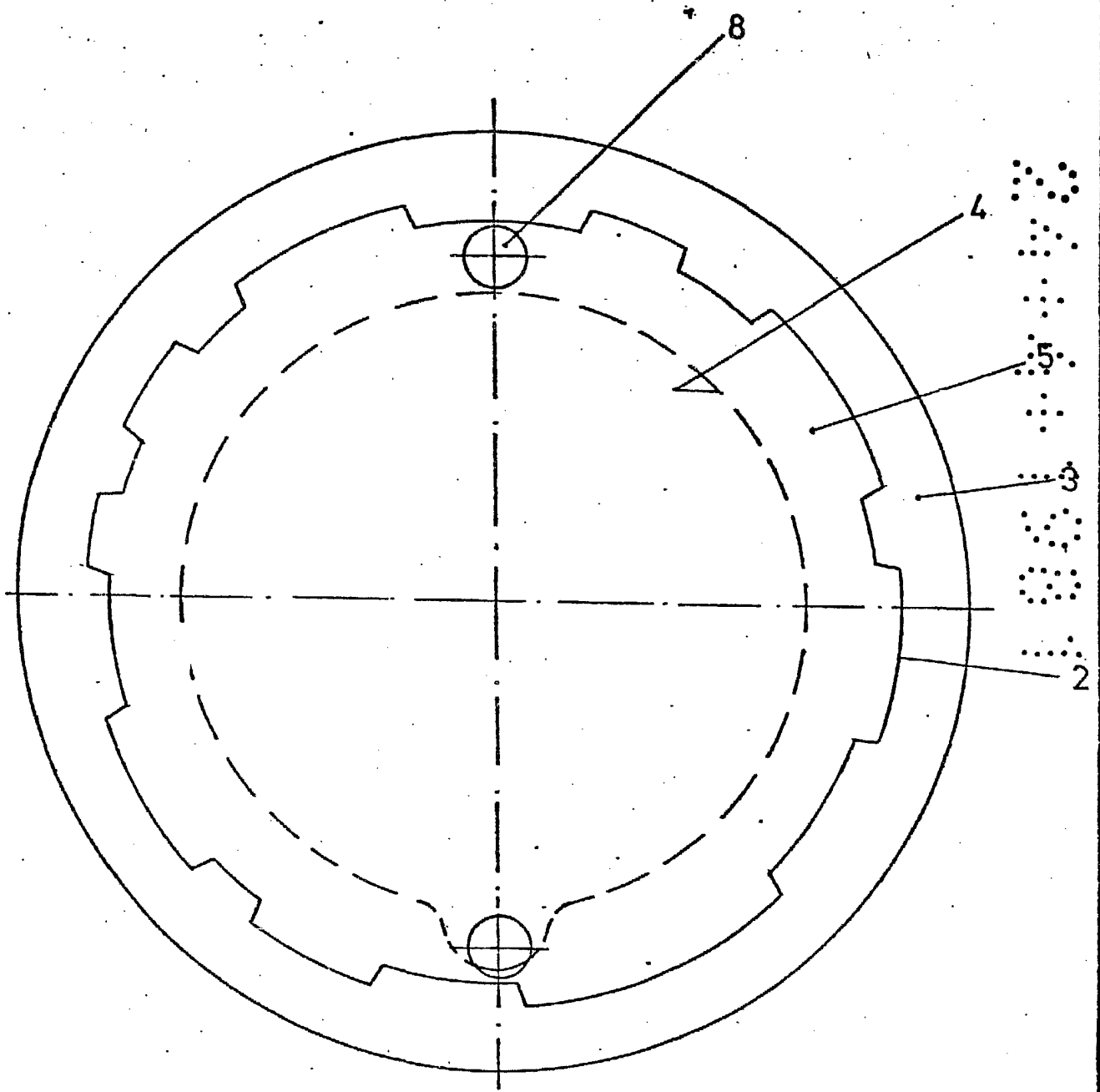
ESCALA VARIABLE.

Madrid

24 AGO 1981

J. M. GÓMEZ AGUDO Y PARRA  
n.º. Firmado J. Suarez Díez

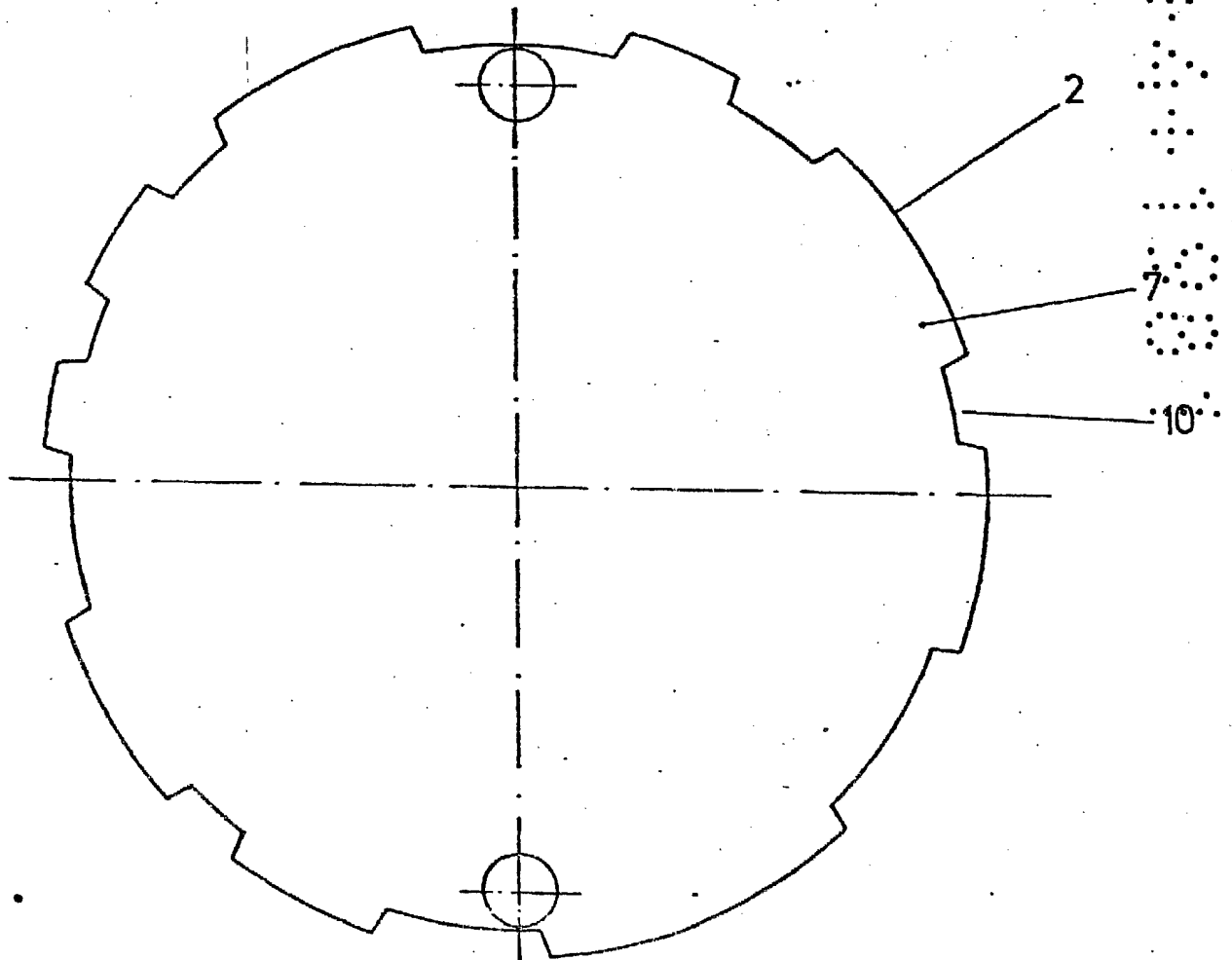
Fig. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid 27 APR 1901  
A. DE...  
Sr. D. Francisco J. Estrella

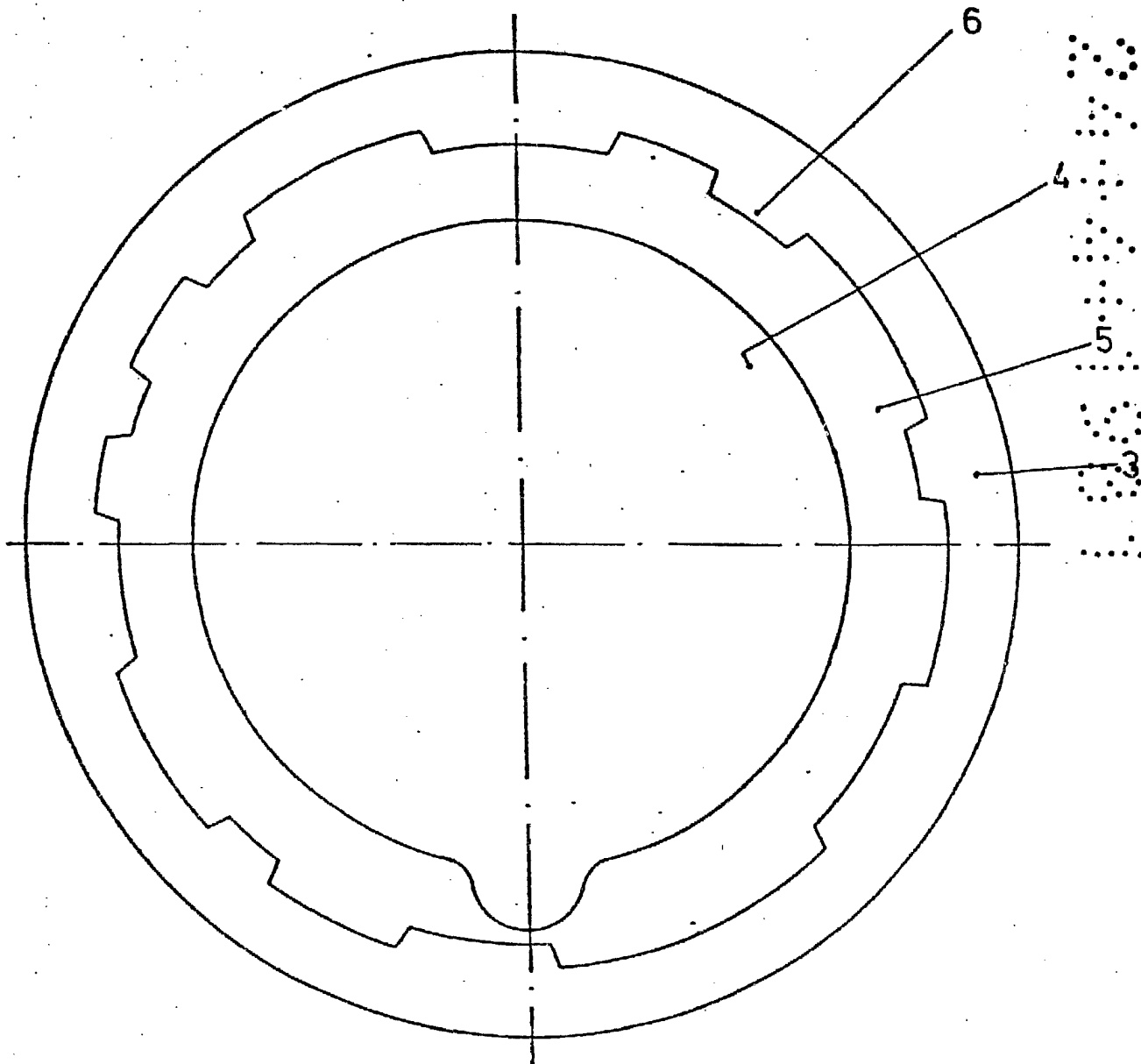
Fig. 3



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 26 ABR. 1911  
A. M. GONZALEZ ARANDA Y PONS  
C. P. Filiales J. Suarez Diaz

Fig. 4



ESCALA VARIABLE.

~~Madrid, 24 de Abril, 1901~~

~~A. EL COMITÉ ADMINISTRATIVO~~  
~~de Fundador J. Severo (Hijo)~~

Fig. 5

A - B

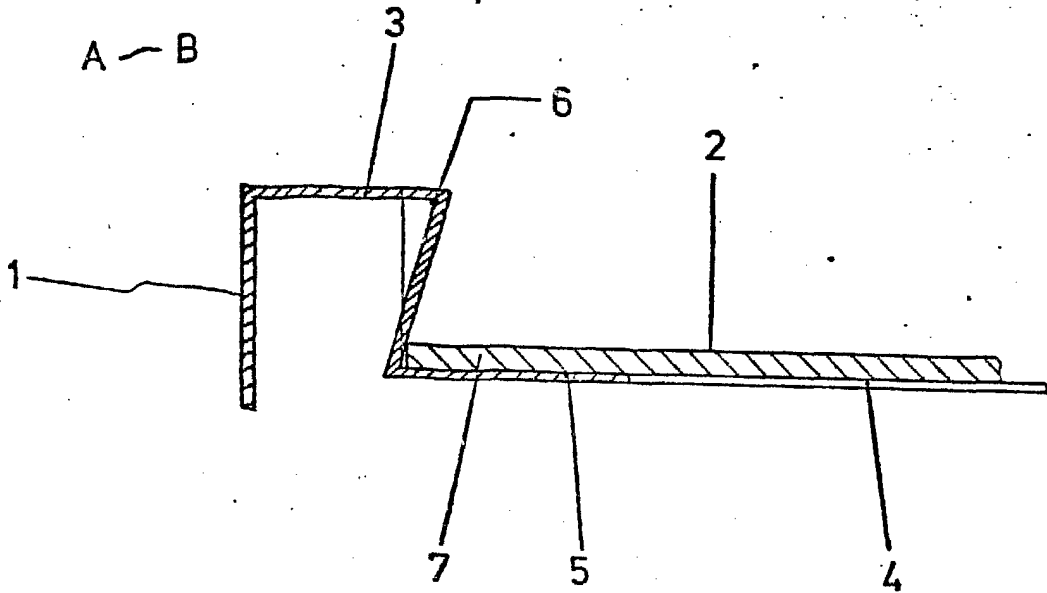
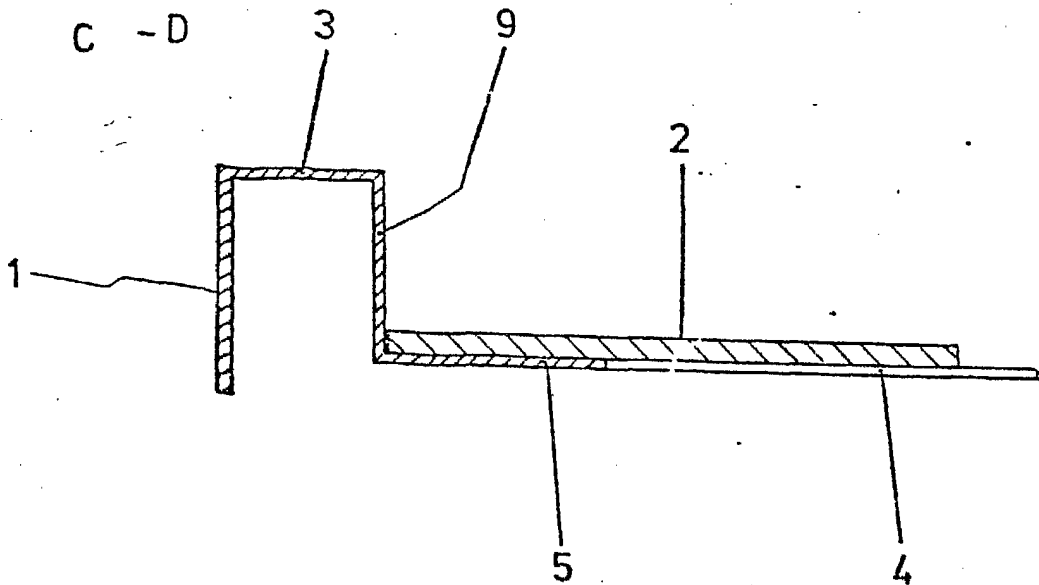


Fig. 6

C - D



ESCALA VARIABLE.

2 A ABR. 1901  
Escalera Variable y Pórtico  
de la Herradura A. G. S. S. S. S.